



**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogada **CYNTIA PAOLA RUBIÑOS CRESPO** – Representante de la Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33º de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12º de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "PUNO" con Sede en "PUNO", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 3, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

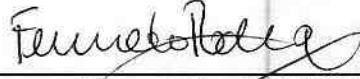
Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	01226963	20	01	01	VELASQUEZ CALISAYA FELIX OSWALDO	30	19611119
2	01221750	20	01	01	CONDORI CHAVEZ JORGE	30	19640330
3	29328756	20	01	01	AGUILAR RODRIGUEZ GEOVANNA	30	19691031
4	01310822	20	01	01	CALSINA PAYE PETHER ROMAN	30	19661016
5	01485604	20	01	01	MONTAÑO CANO WALTER VICENTE	30	19610917
6	01288614	20	01	01	CRUZ TICONA ARMANDO VICTORIANO	30	19650415
7	01345380	20	01	01	GUERRA QUISPE MARLENY	30	19781009
8	07849047	20	01	01	LOAYZA GONZALES VIVIANA JANET	30	19610109
9	01204591	20	01	01	VELASQUEZ GALLEGOS MIRELLA NATIVIDAD	30	19541225
10	01309040	20	01	01	ZARATE SILVA LUIS ALBERTO	30	19690923
11	02266344	20	01	01	QUISPE FIGUEROA SONIA ZULEMA	30	19531226
12	02394012	20	01	01	ARQUE YANAPA ABDON HUGO	30	19570730
13	01231046	20	01	01	ORTEGA PORTUGAL DINORA EDUVIGIS	30	19651017
14	01309257	20	01	01	CORA MACHACA JUAN FEDERICO	30	19680306
15	01286594	20	01	01	RAMOS APARICIO SALVADOR	30	19590806
16	01335881	20	01	01	VILLASANTE ARCE RUBEN IGOR	30	19741125
17	01308931	20	01	01	CABRERA ALVAREZ MERY MERCEDES	30	19680515
18	01343510	20	01	01	ESQUIA BEGAZO JUAN CARLOS	30	19771104
19	01225715	20	01	01	ANDIA MENDIGURI CESAR VALLEJO	30	19561107
20	01220018	20	01	01	POCCO PINTO ESCOLASTICA GUILLERMINA	30	19540210
21	29573587	20	01	01	TICONA PARISACA JESUS ROBERTO	30	19651018

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
22	01235163	20	01	01	BUENO CALDERON GUMERCINDO	30	19520113
23	02433709	20	01	01	GUERRA PARI MARIO ALFREDO	30	19480409
24	40796666	20	01	01	PACORICONA PALOMINO GORKY EDEN	30	19790702
25	01333763	20	01	01	CRUZ MAMANI MARILUZ	30	19761106

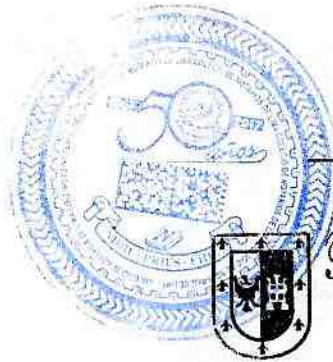
Siendo las 17:07 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:


 Representante RENIEC




 Representante del JNE


 Representante de la ONPE




 Ruth Alessandra Ramos Rivas
 NOTARIA DE LIMA